

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1095

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Decimoséptimo** Salón Municipal de Artes Visuales “Trelew 2010”, a realizarse del 8 de octubre al 5 de noviembre de 2010 en Trelew, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Currilén**. (5.547-D.-2010.)

R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara la edición del XVII Salón Municipal de Artes Visuales “Trelew 2010”, que se realizará del 8 de octubre al 5 de noviembre de 2010 en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable el XVII Salón Municipal de Artes Visuales “Trelew 2010”, organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Trelew, provincia del Chubut, que se llevará a cabo desde el 8 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2010.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Claudio

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XVII Salón Municipal de Artes Visuales “Trelew 2010”, organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Trelew, provincia del Chubut, que se llevará a cabo desde el 8 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2010. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la exhibición incluye obras de artistas de la región patagónica: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en las siguientes disciplinas: dibujo, escultura y fotografía. Cabe señalar que la muestra tendrá el carácter de itinerante, pues se exhibirá en otras localidades en el marco de políticas culturales de intercambio. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición del XVII Salón

Municipal de Artes Visuales “Trelew 2010”, organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Trelew, provincia del Chubut, a realizarse desde el día 8 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2010.

Oscar R. Currién.